



Grupo epm

Boletín Proveedores y Contratistas **CENS**

Edición N° 3
Septiembre de 2024



Síguenos en



www.cens.com.co

Línea de atención 01 8000 414115

Lineamientos en materia de gestión de riesgos LAFT, extorsión y secuestro

Sr. Proveedor y Contratista

En aras de garantizar la integridad y seguridad de CENS S.A. E.S.P. y sus grupos de interés, y en cumplimiento de las regulaciones y estándares internacionales en materia de prevención de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo, extorsión y secuestro, nos permitimos socializar las medidas y lineamientos que CENS implementa para proteger los activos y salvaguardar la integridad de la información visualizando los siguientes videos:

LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (LAFT)



Clic aquí 

EXTORSIÓN



Clic aquí 

SECUESTRO



Clic aquí 

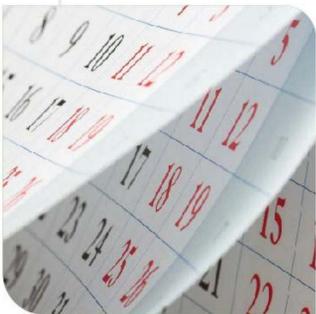
También podrá consultarlos en nuestra página web www.cens.com.co en la sección proveedores y contratistas.

Señor Proveedor

¿Conoce cómo usar
nuestra Línea Ética
Contacto Transparente?



Proporcionar información detallada y precisa es importante para abordar de manera efectiva las situaciones reportadas. Para un adecuado reporte considere los siguientes aspectos :



¿Cuándo?:

Indique las fechas aproximadas de los hechos.



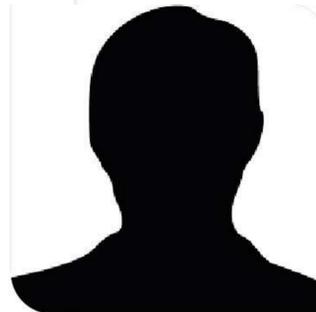
¿Dónde?:

Indique las fechas aproximadas de los hechos.



¿Cómo?

Realice una descripción sencilla y concreta de los hechos.



¿Quién?:

De ser posible indique nombre o cargo, proceso o área del funcionario/contratista involucrado.

¡Recuerde!

Si tiene conocimiento de algún acto indebido puedes reportarlo [Aquí](#)
Total confidencialidad y objetividad

Conozca cómo tramitar las garantías para los procesos de contratación de CENS



El oferente o contratista deberá constituir a favor de CENS S.A. E.S.P. las garantías de seriedad de oferta, así como las garantías contractuales, postcontractuales y de Responsabilidad Civil Extracontractual (aplica según cada proceso de contratación), estas se suscribirán con base en el Programa Póliza Matriz*.



¿Qué es el Programa Póliza Matriz?

Es un clausulado único diseñado a la medida de las necesidades de las empresas del Grupo EPM en Colombia para cubrir los riesgos de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual derivados de los procesos de contratación que adelantan las mismas.



Aseguradoras del Programa:

- Seguros Sura Colombia
- Compañía Aseguradora de Fianzas S.A Confianza
- AXA Colpatria Seguros S.A

Acuerdo de nivel de servicio: Una vez se cuente con toda la información necesaria para el análisis, la aseguradora tendrá seis(6) días hábiles para dar respuesta en caso de personas nacionales, o diez (10) días hábiles en caso de personas extranjeras.

Para la expedición de las garantías, el oferente/contratista deberá contactarse con el Programa Póliza Matriz, al correo electrónico Poliza.Matriz.EPM@epm.com.co indicando el número del proceso de contratación o número de contrato al que pertenece su solicitud. Este es el medio de contacto para atender dudas, requerimientos puntuales y controlar la recepción de la solicitud y de todos los documentos necesarios para la expedición de las pólizas.

*Aplica según cada proceso de contratación

¡Recuerde!

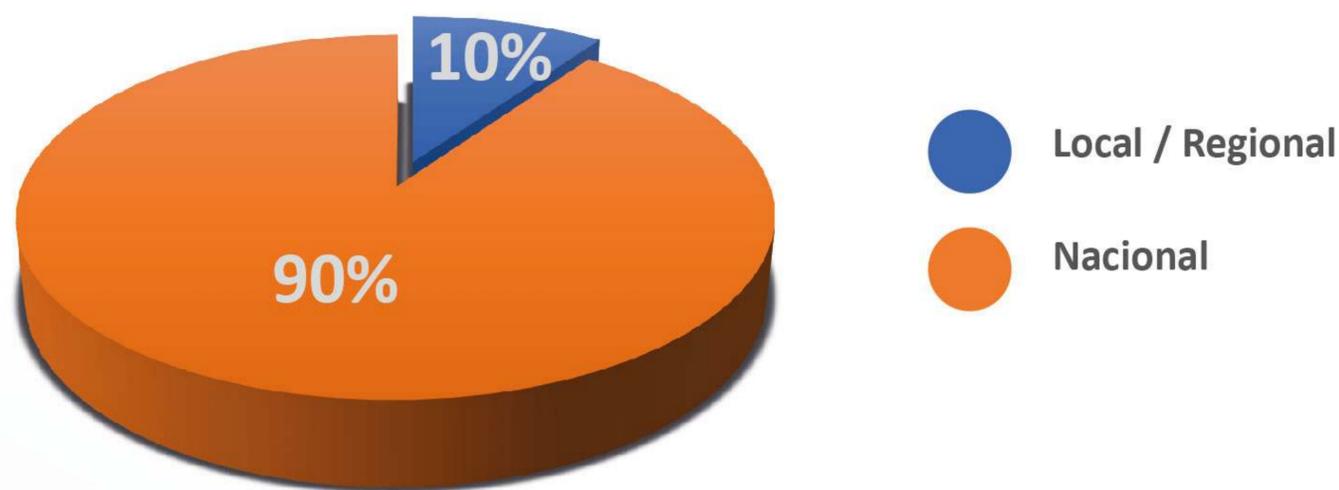
Aquí podrá consultar las definiciones y condiciones del Programa Póliza Matriz

Plan Empresarial de Contratación PEC 2024

El Plan Empresarial de Contratación (PEC) es la consolidación de las necesidades de bienes y servicios que requieren todas las dependencias de CENS para el cumplimiento de sus metas, objetivos, proyectos y normatividad, con el fin de prestar un servicio de energía oportuno, confiable y con calidad.

Con corte a 31 de agosto de 2024, la ejecución del PEC 2024 ha presentado la siguiente tendencia de acuerdo con el país y ciudad de origen de los contratistas:

CONTRATOS ADJUDICADOS POR TIPO DE PROVEEDOR A 31 AGOSTO 2024



Aquí podrá consultar la siguiente información de interés:

Objetos de contratación gestionados a 20 de septiembre del 2024

Procesos pendientes por gestionar

Proyección Plan Empresarial de Contratación PEC 2025



En el Grupo EPM trabajamos por el cumplimiento de los más altos estándares legales, éticos, ambientales, sociales y de gobierno, como parte fundamental de nuestra cultura corporativa. Para lograrlo diseñamos el Manual de Conducta, una serie de compromisos que establecen criterios de comportamiento para nuestros proveedores y contratistas, y nos permiten alinear nuestras acciones con políticas internacionales de derechos humanos, transparencia y sostenibilidad, promover los valores y principios del Grupo EPM y alcanzar el propósito empresarial.

Te invitamos a conocer nuestro Manual de Conducta

Clic aquí 

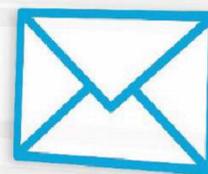
Fechas de cierre de actividades 2024

Señor contratista, tenga en cuenta las siguientes fechas límite para el cumplimiento de las actividades de recepción y facturación de bienes y servicios, definidas de acuerdo con el cierre contable de la vigencia 2024:

Actividad	Fecha de cierre
Generación de subórdenes tipo O4, OS y 4E en el Sistema JDE EnterpriseOne (Tipo contrato OB y MB).	Miércoles 11 de diciembre del 2024
Generación de subórdenes tipo OW y 4W en el Sistema JDE EnterpriseOne (Tipo contrato OG)	Miércoles 11 de diciembre del 2024
Recepción Física de Bienes Inventariables.	Lunes 16 de diciembre del 2024
Generación y recepción de solicitudes de pago "SP" en el Sistema JDE EnterpriseOne.	Lunes 16 de diciembre del 2024
Recepción de Facturas en General en el JDE.	Lunes 16 de diciembre del 2024
Radicación de Facturas en el CAID y Electrónicas.	Lunes 16 de diciembre del 2024
Radicación de Facturas en el CAID (Contratos con características especiales).	Lunes 16 de diciembre del 2024



Grupo epm



Nuevo correo corporativo CENS

cens@cens.com.co

Esta actualización reemplazará los buzones de:

soporte.clientes@cens.com.co
gestiondocumentalcens@cens.com.co
notificacionesadministrativas@cens.com.co

cens@cens.com.co al alcance de tu mano,
¡El buzón empresarial para la recepción de peticiones!

El correo **notificacionesjudiciales@cens.com.co**
recepionará todos los trámites judiciales



Grupo·epm

Para mayor información las empresas pueden comunicarse a la línea de atención nacional **01 8000 414115**

Síguenos en



www.cens.com.co

Línea de atención **01 8000 414115**